

ACTA DE LA XXXIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 16 DE AGOSTO DE 2018.

El día 16 de agosto de 2018, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agroindustria Dr. Luis Miguel Etchevehere, el Jefe de Gabinete, Ing. Santiago del Solar Dorrego, los Secretarios Santiago Hardie, Guillermo Bernaudo, Marisa Bircher, Andrés Murchison y con la asistencia de los Sres. Ministros Provinciales, Autoridades de los organismos INTA, SENASA, INASE y Subsecretarios de Estado, según consta en Anexo I.

1. Palabras de bienvenida del Sr. Ministro de Agroindustria Dr. Luis Miguel Etchevehere

El Ministro Etchevehere agradece la presencia de todos los presentes y reitera la importancia del espacio de trabajo del CFA, donde pueden intercambiarse y debatirse cuestiones prioritarias para cada una de las provincias y de las regiones del país, articulándose políticas de estado que contemplen dichas prioridades.

2. Presentación de Prioridades planteadas por COMISIONES CFA REGIONALES: NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagonia

Región Pampeana

El Ministro de la provincia de Buenos Aires Leonardo Sarquis expone los avances en los trabajos abordados por la Comisión CFA Regional Pampeana. Uno de los temas que la región priorizó es el tratamiento de la emergencia agropecuaria, donde la región ha sido muy castigada. Remarcó la importancia de haber coordinado acciones las tres provincias que integran la región, lo cual ha sido muy importante para el abordaje de la problemática.

Otro de los aspectos priorizados por la región pampeana son las Buenas Prácticas Agrícolas. Al respecto la región está alineada en BPA con los avances de nación en el sector fruti hortícola y está avanzando respecto a otros sectores. Respecto al tema de aplicaciones de productos fitosanitarios están trabajando para adoptar acciones conjuntas regionalmente en base y de manera congruente con los resultados que vayan surgiendo del proceso en curso a nivel nacional. Destaca la importancia de ir avanzando en la materia, sin esperar los avances legislativos, sin perjuicio de que llegar a la sanción de una ley que regule las aplicaciones de productos fitosanitarios a nivel nacional sería deseable.

Respecto al sector lácteo manifiesta que el mismo presenta dificultades desde hace por lo menos nueve años, y que el aumento de las exportaciones es sin duda una alternativa para paliar la situación. Para dicho sector cada una de las provincias tiene acciones unificadas y alineadas con la política nacional, pero a su vez específicas por provincia. Hizo asimismo referencia a que el censo nacional tuvo su prueba piloto en Buenos Aires, con resultados satisfactorios.

Respecto a las dificultades que presenta el sector de la molinería, informa que se está trabajando arduamente para resolver las mismas.

Remarca que el sector porcino también está presentando dificultades y que se está trabajando para resolver problemas estructurales que el mismo presenta. Destaca que en la región pampeana está gran parte de la producción nacional y que se está trabajando a nivel regional.

Informa que en los sectores que se han identificado problemas los ministros de la región han decidido conformar mesas temáticas para la región pampeana, a fin de encontrar soluciones a nivel regional dado el aporte de valor que implica el trabajo conjunto de las tres provincias. Entre algunos de los temas que se trabajarán en las mesas se mencionó biocombustibles y energías renovables. Destaca que la agroindustria es el foco de trabajo entre las tres provincias aunque no tengan la misma orientación política. En este sentido pretenden impulsar acciones comunes, a partir del avance que de los temas se realice en una o varias provincias de la región, aprovechando de este modo los esfuerzos de una manera eficiente, y respetando el objetivo común de desarrollar la agroindustria siempre alineada con las líneas de acción marcadas por la Nación.

Destaca el trabajo en equipo, coordinadamente y con respeto de las especificidades, que han permitido obtener resultados visibles e ir avanzando en la solución de los problemas que enfrenta la región.

Región Patagonia

El Ministro de Río Negro se refiere al tema envases de productos fitosanitarios y aplicaciones los trabajos en curso en la región. Pide el mantenimiento de los recursos de SENASA e INTA para que se puedan fortalecer las acciones en curso. El Ministro Etchevehere considera importante incluir este tema ahora en la discusión del presupuesto nacional, a fin de que se vea reflejado en partidas presupuestarias. El Ministro de Neuquén se refiere a las BPA en frutihorticultura. Identifica que las provincias tienen distintos grados de avances en el tema, y la importancia de fortalecer los mercados concentradores que son los que tienen el control sanitario y las BPA. El Secretario de Santa Cruz refiere al tema ganadero. Manifiesta se trabajó en la ley ovina, y especialmente la importancia de la recuperación de créditos. Resalta asimismo la apertura de mercados externos muy exigentes, y remarca que están abiertos por las condiciones sanitarias de la Patagonia, lo cual debe ser especialmente cuidado. Coincide en la necesidad de fortalecer los trabajos del SENASA. Apoya las acciones en curso del Convenio del MA, AyDS y las provincias respecto a los trabajos de ganadería integrada a los bosques nativos (MBGI). El Convenio permite incorporar la ganadería sin alterar el bosque.

Manifiesta que la producción de la carne de guanaco es una alternativa, no es una complicación para la producción. Hay que abrir mercados para ella. Se ha abierto el acceso a la Unión Europea. El consumo de la carne de guanaco a nivel nacional también sería muy importante. También están apuntando a la utilización de la fibra. El Ministro Etchevehere refuerza que la región es un caso de éxito, un ejemplo de generación de empleo, valor agregado, donde de trabajo en conjunto con otros ministerios y que están generando nichos de exportación en mercados externos. Reflexiona respecto a la importancia de encontrar soluciones también para cotorras, palomas y perros, y como el trabajo con otros ministerios puede aportar soluciones.

El Ministro de Chubut hace referencia a la prórroga de la ley 25080, y pide seguir manteniendo el beneficio para la producción forestal en la región patagónica. Solicita que la ley de promoción contemple un equilibrio para las plantaciones.

El representante de Santa Cruz Javier de Urquiza se refiere al crecimiento de las áreas forestales y la extranjerización de la tierra. Genera una reflexión respecto al tema. Sugiere tener en cuenta las consecuencias de las particularidades de cada región, y contemplarse en la modificación del marco normativo dichas particularidades.

El Ministro Etchevehere hace una reflexión respecto a la preocupación de Santa Cruz, aclarando que la idea era un proyecto de parque nacional, pero que de ninguna manera puede obstaculizarse lo productivo. Propone que cada región y cada provincia especifiquen las particularidades implicadas y reasegura el compromiso de la Nación para trabajar en esos temas.

Respecto al SENASA comparten los lineamientos nuevos, pero en lo particular de Patagonia, hay que tener en cuenta particularidades, extensión, distancias, condiciones agroecológicas, etc.

Región NEA

El Ministro de Corrientes plantea que la región NEA se integra por sectores y que dentro de la región existe una clara diferenciación de las tres provincias de la Mesopotamia que tienen el 85% de la producción forestal, de citrus dulce el 90%, yerba mate el 100%. En materia de producción ganadera si están más integradas las cinco provincias que integran el NEA. El tema de la yerba mate y HLB son propios de la región mesopotámica. Pero regionalmente están integrados como NEA. Tienen agenda por temas específicos. Proponen ordenar el trabajo por región mesopotámica. Se acuerda que hasta tanto se modifique el Reglamento Interno del CFA que reglamenta la Ley 23943 se acordó que la región mesopotámica trabajará como Subcomisión de la Comisión Regional NEA.

El Ministro Etchevehere informa que está saliendo la primera exportación de mandarinas a China desde Entre Ríos lo cual es un ejemplo del trabajo regional que empuja la apertura de mercados.

Asimismo informa el Ministro de Corrientes que se trabajó en la Comisión sobre el tema forestal, BPAs y la ley de envases de productos fitosanitarios.

El Ministro de Misiones expresa que respecto a dicha ley existe preocupación por implementar cuanto antes la normativa, ya que la provincia tiene 2/3 cubierta por el monte misionero y que justamente el cuestionamiento al uso del glifosato podría mitigarse a partir del tratamiento adecuado de los envases.

Se manifiesta que el sector foresto industrial es considerado por la región un sector clave, pero que necesitan política públicas para ver como resuelven el tema excedentes y que hay proyectos importantes al respeto en Corrientes (instalación de pastera). El Ministro Etchevehere propone trabajar para solucionar las restricciones legales vigentes para la realización de dichos proyectos, y que depende del consenso del CFA que se pueda aportar un compromiso para modificar las restricciones normativas y posibilitar la industrialización de madera en el litoral y en la Patagonia, lo cual implicará puestos de trabajo. Propone trabajarlo en el Congreso. El Ministro de Corrientes aclaró que Uruguay instalará una nueva pastera pero no instalará más, lo cual es una oportunidad para Corrientes. El Ministro Etchevehere propone trabajar con los Ministerios de AyDS, MINCYT y Ministerio de Salud. El Ministro de Chaco apunta que se ha trabajado con otras provincias conjuntamente por las cadenas: por ejemplo algodón, forestal. Expresa

que preocupa la regionalización del SENASA. Si bien van a acompañar con todo el esfuerzo de la provincia al organismo consideran que hay que fortalecerlo y no reducirlo. El presidente del SENASA explica que la regionalización del SENASA tiene que ver con el reordenamiento interno del organismo, a fin de tener una estructura moderna y eficiente. La decisión se tomó para tener una homogeneidad en el servicio, para asegurar la operatividad en todo el territorio nacional, y para que la operación sea compatible con las cadenas productivas. El criterio responde a la cuestión operativa para dar soporte a las regiones productivas.

Región NOA

El Ministro de Tucumán apunta que el trabajo de la Comisión regional priorizó BPA en frutihorticultura. Aclara que en la región son micro parcelas y reflexiona respecto a los plazos para implementar que resultan exigüos. En materia de la cadena forestal, les interesa la prórroga de la ley 25080. Felicita al Ministerio de Agroindustria de la Nación por la apertura de nuevos mercados. Resalta que es un muy buen trabajo. Puntualiza que hay trabajo pendiente para asegurar que los cítricos de la región NOA lleguen en buenas condiciones a los mercados externos. Hace mención a que la baja de los reintegros les parece una política equivocada, pues le saca incentivo a la exportación. Respecto al rol del SENASA, la región manifiesta necesitar una interacción más activa con el organismo y la región, debiendo reforzarse la representación del organismo en la provincia. Pide una decisión política de la Nación de fortalecer con recursos las acciones del SENASA en la región para apoyar y facilitar exportaciones. Solicita que Agricultura familiar INTA y SENASA cuenten con el presupuesto necesario para contribuir al desarrollo regional. Hace referencia a la importancia de la agenda ganadera para la región. Por otra parte destaca que resultan restringidos los cupos para renovar para biomasa. Solicita que los cupos aumenten considerablemente

La provincia de Salta respecto a MBGI reitera que solicita incorporar a la provincia a los trabajos en curso, tanto para el manejo de ganadería como también para el manejo de bosques. Respecto a la cuestión forestal, están habilitando un centro que podrá forestar 1500 hectáreas y solicita ser convocada a la mesa de competitividad que se ha reunido. Respecto a SENASA plantean la importancia de la presencia del servicio sanitario en la provincia.

El Director Nacional de Promoción de Energías Renovables del Ministerio de Energía Lic. M. Marrone explica que existen más de 60 proyectos existentes en las provincias en biomasa. Apunta que Biomasa es un trabajo en conjunto con los dos ministerios y se está trabajando en una mejora del marco regulatorio para incrementar la potencia de las fuentes de las energías renovables. Hoy el objetivo es que los 60 proyectos se construyan en las respectivas provincias.

El Ministro Etchevehere manifiesta respecto a los reintegros, que la reducción se consensuó con los gobernadores, y que la baja es compartida por Nación y provincias. La Nación da el primer paso a partir de la modificación de la recaudación fiscal. Entiende importante bajar los impuestos a fin de mejorar la competitividad. El presupuesto debe ser equilibrado y debe colaborar a disminuir el déficit. El Ministro de Tucumán manifiesta que están incorporando energías renovables en producciones como arándanos, limones, dado que la huella de carbono será una exigencia en un breve plazo.

Región Cuyo

El Jefe de Gabinete del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza Alfredo Aciar manifiesta que la baja de reintegros no será de gran impacto debido al incremento del tipo de cambio que beneficia la situación de los productos de la región. Sin perjuicio de ello solicita que la baja sea temporaria.

El Ministro Etchevehere explicó que el criterio a utilizar para las reducciones de los reintegros contemplará especialmente aquellas cadenas dadoras de mano de obra tomando en cuenta las producciones regionales. El Lic. Aciar hizo referencia a los excedentes vínicos, la restricción para jugos de uva concentrado a Brasil, y la importancia de insistir con el ingreso al sistema SGP de EEUU para mosto de uva.

Hizo referencia a que en materia de contratos agrícolas este año hubo desfases entre lo que se firmó y el cumplimiento efectivo con perjuicio a los productores.

Menciona que en materia de olivicultura San Juan y La Rioja plantean dificultades respecto exigencias de la Red Federal de laboratorios de Alimentos.

Respecto a las plagas más relevantes piden la derogación o modificación de la ley vigente y que la nación financie la lucha, ya que hoy en el caso de Mendoza están pagando los productores y ello no será sostenible. Pide realizar una Resolución para que el INV coopere en la recaudación para dar fondos a la lucha contra la Lobesia botrana. El Secretario Bernaudo responde que se está trabajando para resolver el problema de la financiación.

Aciar asimismo plantea que la restricción de fumigación uva de mesa que va a Brasil (bromurado) sigue vigente y es una limitación de acceso que solicita resolver. El presidente del SENASA informa que se está avanzando satisfactoriamente para la próxima campaña. Con respecto a las plagas de los loros y palomas la región solicita ayuda, y el Ministro Etchevehere manifiesta que la Nación acompañará ya que es jurisdicción provincial, y que debe encararse conjuntamente entre Ministerios de Salud, AyDS y MINCYT para encontrar una solución.

El representante de Mendoza Alfredo Aciar menciona que la cadena del tomate industria se trabajó especialmente. El Ministro Etchevehere hace una reflexión general y refuerza la necesidad de ser competitivos para que la producción nacional no sea desplazada por producciones de origen externo. El gobierno nacional trabaja para eliminar costos y hacer competitiva la producción nacional, acceder a mercados externos y resguardar por precio y calidad el mercado interno. Sugiere revisar impuesto internos, tarifas provinciales y tasas municipales a nivel provincial para hacer más competitiva la producción. Propone seguir el ejemplo de los limones, nuez pecan, carne de la Patagonia, etc.

El representante de Mendoza plantea cuestiones de infraestructura importantes para la región: tramos de ruta en que bitrenes no pueden circular y necesidad del ingreso del tren de carga a San Juan.

Plantea el problemática del tema riego y el Director de Agricultura actualiza respecto a las tareas en curso en la mesa de regantes.

Para finalizar el punto de Agenda, el Ministro de Córdoba Sergio Busso plantea un tema preocupante que no se habló en el ámbito del CFA, relativo a la modificación del Código Penal. Manifiesta que producir cuidando el ambiente es una decisión que acompañan todas las provincias, pero la caracterización de delitos penales ambientales abarca a todos los sectores productivos y las provincias no han sido consultadas pudiendo tener consecuencias adversas. Plantea que es un tema que deberá darse en el Congreso y

propone acciones conjuntas de las provincias, y que el CFA debe hacer una acción conjunta. El Ministro Etchevehere propone una Comisión de Actividad específica en el CFA en materia de REFORMA del CODIGO PENAL y se acuerda incorporar al presente Acta una Resolución que así lo establezca. Asimismo se acuerda convocar a la brevedad la nueva Comisión para que el CFA pueda plantear su posición e instrumentar acciones antes que el proyecto entre al Congreso.

El Ministro Etchevehere plantea la necesidad de atender la producción orgánica. El Ministro de Buenos Aires plantea la importancia de la producción orgánica pero refuerza la problemática que se deriva de la autonomía que tienen los municipios. El Ministro de Corrientes hace referencia asimismo a las actividades amenazadas por la ley de humedales.

El Ministro de Neuquén plantea el tema de la importancia de la Agricultura Familiar y consultan respecto a las perspectivas al respecto. El representante de Santa Cruz solicita un trabajo articulado entre los coordinadores y técnicos de agricultura familiar de la Nación en las provincias. El Secretario Hardie plantea que se está trabajando en el tema, y revisando el abordaje integral que se pretende dar al tema. El Ministro de Tucumán se refiere al origen de los fondos de la agricultura familiar y a los recursos de la Nación.

3. Actualización Negociaciones Internacionales

- Reunión del G20 agrícola.

La Secretaria Marisa Bircher presenta los avances de la agenda internacional. Hace referencia a G20 Agrícola que fue liderado por el Subsecretario de Relaciones Internacionales del Dr. Maximiliano Moreno lográndose adoptar por consenso una Declaración Conjunta de Ministros.

La Declaración se basa en uno de los pilares propuestos por el Presidente Mauricio Macri "el futuro agroalimentario sostenible" a partir de un enfoque colaborativo, suelos sanos para un futuro agroalimentario, y con la incorporación del cambio climático.

En el marco del G 20 hubo más de 20 reuniones bilaterales donde se reforzó la apertura de mercados. Hasta el momento la gestión lleva 157 mercados abiertos.

Algunas de los principales en 2018 menciona carne enfriada con hueso a China, mandarinas a Colombia, cebolla a Indonesia, carne aviar a Uruguay, entre otros

Cada apertura implica un voto de confianza al sector privado. Es importante promover los productos, participar en ferias internacionales etc.

Explica que existe un programa para la priorización de aperturas sanitarias, para poner los esfuerzos en aquellos productos que tienen capacidad exportadora. Asimismo se está trabajando en un formulario común para apertura de mercados, y en un mapa de todos los mercados abiertos que tiene la Argentina.

Se está trabajando asimismo en un plan de capacitación a diplomáticos argentinos principalmente del sudeste asiático, a fin de que sigan la agenda productiva y sanitaria del Ministerio.

Respecto a las negociaciones en curso, hace mención a que están coordinadas por la Cancillería Argentina. MERCOSUR tiene bajísima participación en el PBI mundial, por lo que estamos trabajando en incrementarla a través de tratados de libre comercio.

Asimismo se está trabajando en un proyecto de transparencia de información del curso de las negociaciones y en este sentido manifiesta que el CFA debe ser el canal de comunicación.

Respecto a UE MERCOSUR, informa que la próxima reunión será en septiembre. Las cuotas agrícolas y las indicaciones geográficas, servicios marítimos y vinos son temas de cierre de negociación.

El Ministro de Tucumán consulta respecto a la instancia de participación de las provincias en la negociación, la cual responde el Secretario Hardie se da en la Comisión por actividad de Seguimiento de las Negociaciones Internacionales del CFA.

Los Ministros consultan respecto a productos específicos y mercados externos.

Respecto a MERCOSUR EFTA informa que se está avanzando y que en primera instancia se está logrando apertura de carne bovina, aviar, oleaginosas.

Hace asimismo referencia a las negociaciones MERCOSUR-Canadá y los sectores que obtendrían mayores beneficios. Comenta asimismo el curso de las negociaciones con China.

- **Promoción comercial.**

El Secretario de Alimentos y Bio Economía Andrés Murchinson a cargo de la promoción comercial presenta las acciones (capacitación, misiones al exterior, participación en ferias internacionales, misiones inversas) de la Secretaría en el tema, con el objetivo de llegar a ser el supermercado del mundo.

El Ministro de Tucumán plantea la necesidad de retomar el trabajo de la mesa suero alcoholera. Los Ministros solicitan mayores precisiones respecto a la manera en que circulará la difusión de las actividades en curso.

- **Abriendo mercados: oferta exportable por provincia**

La Secretaría de Mercados Agroindustriales propone un Programa de Trabajo conjunto con el CFA y Gobiernos provinciales para el acceso a mercados e inserción de productos agroindustriales, con el objetivo es acercarse a productores y exportadores a través de talleres de capacitación.

Funcionarios de dicha Secretaría explican que se estará incluyendo como anexo al Acta una Resolución para establecer un cronograma de trabajo para consolidar la información de la oferta exportable existente.

El representante de la provincia de Mendoza plantea una situación estructural, que es la promoción con la que los países competidores cuentan, con presupuestos públicos y que el tema se incluya si bien actualmente no hay recursos, en una agenda a futuro.

Los Ministros proponen para iniciar las actividades propuestas Talleres en Buenos Aires en el mes de octubre, Córdoba en noviembre y Tucumán en septiembre.

El Subsecretario Jesús Silveyra presenta el ranking de exportaciones argentinas y su situación en el comercio internacional.

Implementación del SISA y ley de semillas:

El Jefe de Gabinete comunica a los Ministros dos temas prioritarios: la implementación al 1 de noviembre 2018 del Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) y explica las implicancias del mismo.

Asimismo comunica la pretensión del gobierno nacional de lograr la modificación de la Ley de Semillas 20247. Informa que hay un proyecto del Poder Ejecutivo enviado a la Comisión de Agricultura del Congreso Nacional. Resalta la importancia de la mejora genética, que no debe entenderse circunscripta solamente a trigo y soja. Solicita

colaboración por parte de los Ministros de las provincias para que trabajen conjuntamente con los representantes de las provincias en el congreso nacional, para lograr la modificación de la ley a la brevedad. Los ministros solicitan el texto del proyecto. El mismo será enviado a los Sres. Ministros por la Secretaría del CFA. El Presidente del INTA participa presentando un cultivo como ejemplo de la importancia de la modificación de la ley.

4. Trabajo conjunto Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Agroindustria.

- Resolución Conjunta MA-MAyDS 1/2018.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Guillermo Bernaudo presenta los avances en la AGENDA conjunta Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Agroindustria. Acompañan en la reunión funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Subsecretario de Agricultura Luis Urriza presenta los resultados del Grupo de Trabajo Interministerial sobre aplicaciones de productos fitosanitarios, Resolución Conjunta MA-MAyDS 1/2018. Resalta que una de las fortalezas ha sido el trabajo conjunto de varias agencias del estado nacional. El Grupo de trabajo sumó, además del MA y del AyDS al Ministerio de Salud y al MINCYT, además de los organismos descentralizados del Ministerio de Agroindustria INTA y SENASA.

Los Ministros de Córdoba y Buenos Aires plantean que a nivel regional van a implementar jornadas para comunicar las pautas que se acuerden como resultado del trabajo conjunto a nivel nacional una vez finalizada la consulta pública en curso.

Funcionarias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable aportaron el estado de situación de los trabajos en curso en COFEMA y adelantaron que el documento ha sido muy bien recibido. Dicho documento contiene la recomendación de contar con una ley nacional.

El Ministro de la provincia de Buenos Aires coincide en que el documento resultante será un marco recomendatorio a nivel nacional, que necesariamente debería evolucionar hacia un marco legal obligatorio. El representante de la provincia de Córdoba explica como fue el proceso de consulta en la provincia de Córdoba.

- Avances en la implementación del Régimen de la Ley 27.279 de envases de productos fitosanitarios

El Director de Producciones Sostenibles Dr. Nicolás Lucas informa que catorce provincias ya han designado su autoridad de aplicación, y se solicita que las provincias faltantes en designar autoridad notifiquen la misma a la brevedad, lo cual requiere un acto administrativo formal.

Los representantes de las provincias manifiestan que respecto a la implementación del sistema que prevé la ley, que la fundación Campo Limpio envió a las provincias un plan general pero que el mismo no constituye un plan de gestión adaptado a las particularidades de cada provincia.

5. CENSO AGROPECUARIO 2018. Estado de los trabajos

La Directora Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio Carolina Plat y el Director de Estadística del Sector Primario del INDEC Ing. Roberto Bisang presentaron la actualización del tema, los avances del proceso hasta el momento y los resultados del Censo Experimental realizado en la localidad de Lobos, Provincia de Buenos Aires.

Informa que el operativo censal está cerrado, y ahora están concentrados los esfuerzos del organismo en la capacitación de los censistas, difusión y sensibilización. Y al respecto el INDEC solicita a las provincias ayuden en materia de sensibilización, a fin de que sea exitoso el censo agropecuario. Al respecto se acuerda la firma de una Recomendación en la presente XXXIII Reunión CFA a fin de que los Ministros del CFA envíen a los Ministerios de Educación de sus respectivas provincias la solicitud de acompañamiento en la difusión del CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, recibiendo y distribuyendo el material que facilitará el mencionado organismo entre estudiantes y docentes rurales

El INDEC informa en el CFA que el 15 de septiembre 2018 se inicia el censo que finaliza el 30 de noviembre.

OTROS TEMAS INCORPORADOS A LA AGENDA

- CORENOA

El presidente de CORENOA en representación del Comité Regional del NOA anuncia que luego de los consensos obtenidos se ha logrado consolidar y comprometer los fondos nacionales para el fortalecimiento de las barreras sanitarias del NOA. Estos fondos se integran a un sistema que viene funcionando, el cual tiene aportes público privado, destinados al programa de control del HLB. El Ministro de Santiago del Estero informa las acciones en curso en la provincia. El Ministro de Tucumán agradece la participación de la delegación de Obispo Colombres en la provincia de Tucumán. El Vicepresidente del SENASA manifiesta la satisfacción por haber llegado a un acuerdo para implementar un nuevo modelo de barrera. El presidente del SENASA explica que esto se suma al presupuesto del SENASA en el combate por el HLB

El representante de la provincia Formosa hizo referencia al Plan operativo de la Ley algodonera y reclama que no han tenido aún comunicación del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

- Agricultura Familiar

El Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial manifiesta el compromiso con la agricultura familiar, que es un sector importante para el gobierno nacional que pondrá el esfuerzo en la llegada a territorio a través del INTA, trabajando articuladamente con varios Ministerios nacionales, y trabajando en un nuevo RENAF y normativa requerida para el desarrollo del sector.

6. Aprobación de Recomendaciones y Resolución.

Para finalizar se procedió a la aprobación de las Recomendaciones XXXIII 1/18, 2/18, 3/18, 4/18, 5/18, 6/18, 7/18, 8/18, 9/18, 10/18, 11/18, 12/18, ~~13/18~~ y de la Resolución XXXIII 1/18 tal cual constan en Anexo II y a la firma del ACTA.

El Sr. Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial dio por clausurada la XXXIII Reunión del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los Ministros y autoridades presentes.

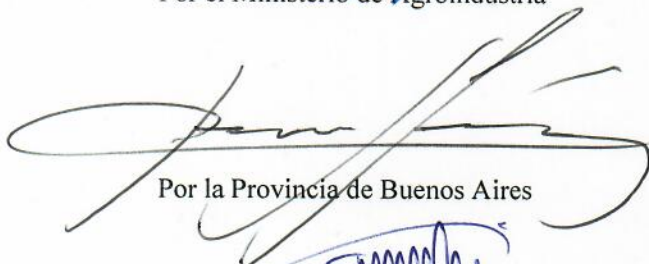
Emmendado 1/18 2/18 y 3/18 vale conste.

Dra. Roxana Carmen Blasetti
Secretaria Ejecutiva
Consejo Federal Agropecuario
Ministerio de Agroindustria

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2018



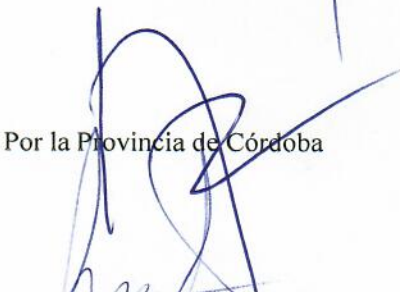
Por el Ministerio de Agroindustria



Por la Provincia de Buenos Aires



Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Entre Ríos



Por la Provincia de Jujuy

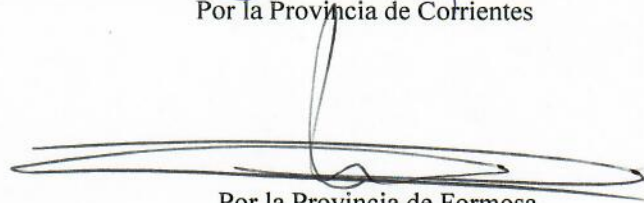


Por la Provincia de Catamarca

Por la Provincia de Chubut



Por la Provincia de Corrientes




Por la Provincia de Formosa



Por la Provincia de La Pampa

Por la Provincia de La Rioja


Por la Provincia de Río Negro

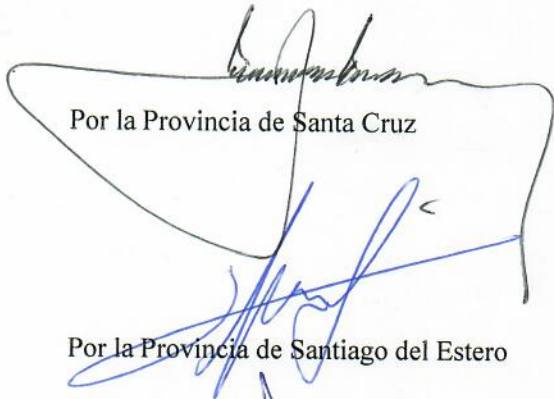
Por la Provincia de Misiones

Por la Provincia de Mendoza

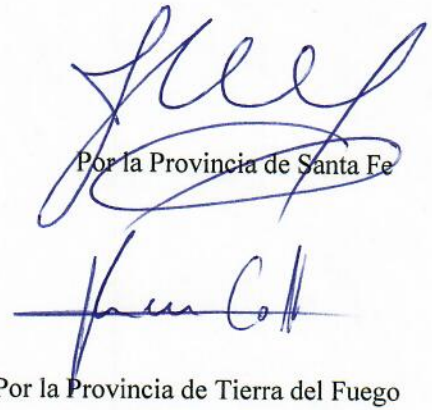
Por la Provincia de Neuquén


Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de San Juan


Por la Provincia de Santa Cruz

Por la Provincia de San Luis


Por la Provincia de Santa Fe

Por la Provincia de Santiago del Estero

Por la Provincia de Tierra del Fuego

Por la Provincia de Tucumán





XXXIII CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

C.A.B.A, MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

16 de Agosto del 2018

PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	EMAIL
Buenos Aires	Ministro de Agroindustria	Ing. Agr. Leonardo Sarquís	agroindustria.bue@gmail.com
	Subsecretario de Calidad Agroalim. Y Uso Agrop. de los Rec. Naturales	Sergio Robert	srobert8124@hotmail.com
	Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca	Miguel Tesanos Pinto	subagyp.mai@gmail.com
Catamarca	Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria	Don Hugo Alejandro Corpacci	corpacci-hugo@hotmail.com
Chaco	Ministro de Producción	Sr. Marcelo Jose Repetto	mrio.produccion@chaco.gov.ar
Chubut	Ministro de la Producción	Med. Vet. Hernan Alonso	ministroproduccion@gmail.com cori_rw@hotmail.com
Córdoba	Ministro de Agricultura y Ganadería	Dr. Sergio Sebastián Busso	privadamayg@gmail.com lucrecia.monesterolo@cba.gov.ar

	Director de Agricultura	Marcos Blanda	marcos.blanda@cba.gov.ar
Corrientes	Ministro de la Producción	Ing. Jorge Vara	privada.mptt@corrientes.gov.ar
	Directora Prod. Vegetal	Ing. Manuela Lech	privada@mptt.gov.ar
Entre Ríos	Director de Agricultura	Federico Giusti	fedemanuelgiusti@gmail.com
Formosa	Subsecretario Produccion Sustentable	Ing. Alejandro Garcia	subproduccion@formosa.gov.ar osvafacu2000@yahoo.com.ar
Jujuy	Secretaria de Desarrollo Productivo	Dra. Patricia Rios	priospcp@gmail.com
	Director de Control Productivo	Dr. Julio Pardo de Figueroa	juliopdf@hotmail.com
La Pampa	Director de Agricultura	Ing. Agr. Carlos José Ferrero	cjerrero@lapampa.gob.ar
	Técnico	Ing. Agr. Walter Emanuel Desch	
Mendoza	Jefe de Gabinete del Ministerio de		aaciar@mendoza.gov.ar

	Economía, Infraestructura y Energía	Lic. Alfredo Alfredo Aciar	
Misiones	Ministro del Agro y la Producción	Ing. José Luis Garay	ministroagromisiones@gmail.com
Neuquén	Ministro de Producción e Industria	Lic. Facundo López Raggi	flraggi@neuquen.gov.ar
Río Negro	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Dn. Alberto Diomedi	diomedialberto@gmail.com
Salta	Ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable	Dra. Paula Bibini	paulabibini@gmail.com
	Secretario de Asuntos Agrarios	Ing. Fernando D'Angelo	fldangelo80@gmail.com
Santa Cruz	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	presidentecap@hotmail.com
Santa fe	Secretario de Agricultura	Ing. Juan Manuel Medina	juanmanuel.medina@hotmail.com jmedina@santafe.gov.ar

Santiago del Estero	Ministro de la Producción	Dr. Miguel Angel Mandrille	greta_laurent@hotmail.com
Tierra del Fuego	Secretario de Agroindustria	Dn Kevin Colli	kcolli@tierradelfuego.gov.ar
	Director Pcial de Implementación de Proyectos	Ing. Agr. Enrique Frers	eifrens@tierradelfuego.gob.ar
Tucumán	Ministerio de Desarrollo Productivo	Ing. Juan Luis Fernández	isabelalarcon@producciontucuman.gov.ar
	Secretario de Desarrollo Productivo	Simón Padros	aspadros@tucuman.gov.ar

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

Ministro de Agroindustria	Dr. Luis Miguel Etchevehere	
Coordinador General de Unidad de Ministro	Santiago Del Solar Dorrego	
Subsecretaría De Coord. Técnica Y	Juan Antonio Miguens	

Administrativa		
Secretario De Agricultura Familiar, Coordinación Y Desarrollo Territorial	Santiago Hardie	safcydt@magyp.gob.ar
Secretario De Agricultura, Ganadería Y Pesca	Guillermo Bernaudo	gbernaudo@magyp.gob.ar
Secretario De Alimentos Y Bioeconomía	Andrés Murchison	amurchison@magyp.gob.ar
Secretaria De Mercados Agroindustriales	Marisa Bircher	mbircher@magyp.gob.ar
Subsecretaría De Agricultura Familiar Y Desarrollo Territorial	Felipe Crespo	fcrespo@magyp.gob.ar
Subsecretario De Coordinación Política	Hugo Rossi	hurossi@magyp.gob.ar
Subsecretario De Agricultura	Luis Urriza	lurriza@magyp.gob.ar
Subsecretario De Ganadería	Rodrigo Troncoso	rtroncoso@magyp.gob.ar

Subsecretario De Pesca Y Acuicultura	Juan Bosch	imbosch@magyp.gob.ar
Subsecretaría De Relaciones Agroalimentarias Internacionales	Maximiliano Moreno	maxmor@magyp.gob.ar
Subsecretaría De Mercados Agropecuario	Jesús Silveyra	jesilveyra@magyp.gob.ar
Dirección General De Programas Y Proyectos Sectoriales Y Especiales Ex Ucar	Eduardo Jacobs	ejacobs@magyp.gob.ar
Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas	Mercedes Nimo	mnimo@magyp.gob.ar
Director de Forestales	Nicolas Miguel Laharrague	nmlaharrague@magyp.gob.ar
Director de Nacional De Agricultura	Ignacio Garciarena	igarciar@magyp.gob.ar
Director de Produccion Sostenible	Nicolas Lucas	nlucas@magyp.gob.ar
Coordinador de Tabaco	Marcelo Claudio Viegas Calçada	mviégasc@magyp.gob.ar
Director Nacional de Coord. Y Fiscalización Pesquera	Mauricio Remes Lenicov	mremes@magyp.gob.ar
Director de Información y estadística Publica	Felix Cuello	fcuello@magyp.gob.ar

Dirección de Información y Estadística Pública	Santiago EHRT	sehrt@magyp.gob.ar
Director de Lechería	Alejandro Antonio Sammartino	asammartino@magyp.gob.ar

Presidente del SENASA	Ing. Ricardo Negri	
Presidente del INTA	Ing. Agr. Juan Balbin	
Presidente del INASE	Ing. Agr. Raimundo Lavignolle	
CORENOA Comisión Regional Fitosanitaria del NOA	Presidente Julio Agustín Pardo de Figueroa	
Asesora del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Asesora Maria Candela Nassi	
Asesora del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Asesora Cecilia Hiriart	